

Fecha: 14-02-2026
Medio: El Mercurio de Calama
Supl.: El Mercurio de Calama
Tipo: Cartas
Título: Cartas: C Correo

Pág.: 11
Cm2: 404,1
VPE: \$ 450.170

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida

F Frases

“Ya está decidido a prestar ayuda humanitaria para el pueblo de Cuba. Ahora se evalúa exactamente la magnitud del aporte”.

Alberto van Klaveren
Canciller

“Cometió un tremendo error, sí lo cometió, pagó y creo que está hoy día en una nueva etapa de su vida, donde espero que lo haga muy bien”.

Neven Ilıc
Presidente de Panam Sports, defendió a Duco como futura ministra

C Correo

FES

●Con la actual situación de la educación superior, abordando tanto temas de infraestructura, cupos, becas... preocupa la falta de atención mediática que está teniendo el proyecto del FES, cuando probablemente nos estamos enfrentando a un momento clave para evitar ahondar en las fallas que tiene nuestro sistema educativo.

En primer lugar, el diseño del proyecto parece no considerar completamente la importancia que hoy tienen las becas y otros beneficios complementarios. Estos instrumentos no solo son una ayuda al estudiante, sino que constituyen una parte sustancial del presupuesto de diversas Instituciones de Educación Superior. Un cambio producido tan agresivamente en este ecosistema, y sin garantías claras, pone en riesgo la estabilidad financiera de proyectos educativos consolidados.

En segundo lugar, el uso de la preferencia arancelaria que propone el FES respecto de las distintas carreras genera una incertidumbre sobre la sostenibilidad. Existe la posibilidad de que el monto que el Estado transfiera a las universidades no sea suficiente para cubrir los costos reales de una educación de excelencia. Lo cual no solo amenaza el funcionamiento nor-

mal de las instituciones, sino que coloca en jaque cualquier intento de mejora en infraestructura o en investigación, condenando a las universidades a subsistir administrando la escasez en lugar de proyectar su desarrollo.

Finalmente, el mecanismo de cobro es desigual. Al plantear un cobro que podría resultar desproporcionado en base a la renta futura, se corre el riesgo de generar una distorsión injusta. El Estado podría terminar castigando, en la práctica, el mérito y el éxito de quienes, con esfuerzo, logran movilidad social y buenos ingresos. Resulta contradictorio imponer una carga excesiva a la productividad profesional, mientras que el sistema no parece ofrecer contrapesos equivalentes para incentivar la eficiencia académica y la titulación oportuna de quienes prolongan sus estudios más allá de lo razonable.

Es fundamental revisar todos estos puntos antes de aprobar una reforma que, intentando solucionar una deuda, podría crear un problema mayor al que tenemos.

Javier Salinas Rojas

Conocimiento e innovación

●Cada 11 de febrero se conmemora el

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, una fecha que invita a reflexionar sobre cuánto pierde la sociedad cuando el talento se ve limitado por estereotipos de género. La historia demuestra que la ciencia avanza cuando incorpora todas las miradas: mujeres como Marie Curie, Rosalind Franklin o Ada Lovelace realizaron aportes fundamentales, pese a haber enfrentado barreras que hoy aún persisten.

En la actualidad, muchas niñas y mujeres siguen encontrando obstáculos para desarrollarse en áreas como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, no por falta de capacidades, sino por desigualdades de oportunidades y sesgos culturales. Promover su participación no es solo una cuestión de equidad, sino una condición necesaria para impulsar la innovación y dar respuesta a desafíos globales como la salud o el cambio climático.

Construir un futuro más justo requiere acciones concretas: educación libre de estereotipos, mentorías tempranas, políticas de igualdad y espacios donde las niñas puedan explorar y crear sin miedo. La ciencia necesita de todas las mentes, sin límites de género.

Tamara Bruna Larenas

Consentimiento

●Durante el verano aumentan las actividades recreativas, los encuentros sociales y, con ello, el consumo de alcohol. Paralelamente, se incrementan también las situaciones de violencia sexual, una realidad documentada tanto en Chile como a nivel internacional. Este escenario obliga a reforzar una idea esencial: el consentimiento sexual debe ser siempre libre, informado y explícito. No depende del contexto, la vestimenta ni del estado de intemperancia.

Organismos como la OMS y ONU Mujeres han sido enfáticos: el alcohol no causa la violencia sexual, pero sí aumenta la vulnerabilidad y limita la capacidad de reacción, convirtiéndose muchas veces en un elemento de coerción. Una persona bajo sus efectos no puede otorgar un consentimiento válido. Sugerir lo contrario perpetúa mitos y normaliza prácticas que vulneran derechos fundamentales.

Desde la salud sexual y reproductiva entendemos el consentimiento como un pilar del bienestar integral, ligado a la autonomía corporal y a la dignidad. El Colegio Internacional de Matronas destaca que la educación sexual basada en derechos es una herramienta clave para prevenir la violencia y promover relaciones respetuosas.

En verano, cuando las rutinas se relajan y los espacios de cuidado disminuyen, la responsabilidad colectiva se vuelve aún más necesaria. Como sociedad debemos ser claros: no es “confusión”, no es “exceso de alcohol”, no es “un malentendido”. Es una vulneración que puede y debe prevenirse.

Promover una cultura del consentimiento no limita la libertad; garantiza que exista para todas las personas, en todo momento, también en vacaciones.

Macarena Arriagada Belmar

El Mercurio de Calama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercuriocalama.cl